Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO, DIRECTIVO - ACTA Nº 3

Sesión del día 2 de diciembre de 1957.

#### Presentes:

Dr. Rolando V. García

Dr. Simón L. Altmann

Dr. Rodolfo H. Busch

Dr. Juan José Giambiagi Dr. Félix González Bonorino

Dr. Alberto González Domínguez

Dr. Oscar Kühnemann

Ing. Agr. Juan I. Valencia Dr. Simón Lajmanovich Sr. Enrique H.B. Castilla

Sr. Rubén J. Cucchi

Sr. Fortunato Danón

Srta. Myriam M. Segre.

En la ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y siete se reúne el Consejo de la Facultad, presidido por el Decano de la misma, Dr. Rolando V. García, y con la asistencia de los miembros cuyos nombres figuran al margen.

A las 18.15 hs. se inicia la sesión, tratándose los siguientes puntos del

Orden del Día:

# 1.- LECTURA Y CONSIDERACION DE LAS ACTAS DE LA PRIMERA Y SEGUNDA SESIO-NES.

Los señores Consejeros acuerdan que, para evitar la lectura de las actas, se preparen las mismas y se pongan a disposición de todos en la Secretaría, dándoseles un plazo de 48 horas con anterioridad a la reunión siguiente para poder opinar sobre las mismas, y si no se efectúan observaciones se darán por aprobadas. En consecuencia, se entra directamente a considerar el segundo punto del temario.

# 2.- INFORME SOBRE RESOLUCIONES ADOPTADAS

El señor Decano explica que sólo se harán resoluciones de creación de comisiones que involucren a personas ajenas al Consejo, o integradas en forma mixta, y en cambio las comisiones internas del Consejo figurarán como resoluciones de actas simplemente.

A continuación el señor Secretario lee las resoluciones adoptadas en las primeras reuniones del Consejo y al referirse a la Comisión de Construcción y Habilitación de la Facultad, señala el señor Decano que, ante la imposibilidad de actuar él en los aspectos relacionados con la meteorología, pide la inclusión del Dr.

111.

Héctor Grandoso para integrar esta Comisión, lo que pone a consideración del Consejo Directivo y es aprobado.

El señor Secretario lee una resolución del Rector de la Universidad, que acaba de llegar, en la cual se fija el día viernes 6, a las 10 hs. para la elección de representantes de profesores al Consejo Superior de la Universidad.

El señor Decano explica que no se ha convocado a los Jefes de Departamento hasta que se aprobara la resolución ratificándolos. Habiéndose ya aprobado dicha resolución, indica que podría citarlos, por ejemplo para el día jueves 5.

Al referirse a la Comisión de Ingreso el señor Secretario aclara que se ha agregado el nombre del estudiante propuesto por los Del. Est., tal como había quedado fijado en el Acta, que es el Sr. Héctor Pirosky.

3.- INFORME SOBRE GESTIONES REALIZADAS PARA LA ADQUISICIONDE LA COMPUTADORA ELECTRONICA.

El señor Decano explica que ha conversado con el Almirante Helio López, de la Dirección de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas, el cual ha prometido su apoyo al proyecto, indicando que existe la posibilidad de disponer de medio millón de pesos, por lo menos, para tal fin, dentro del presupuesto de la Repartición a su cargo. Informa asimismo que, conjuntamente con el Consejero Dr. González Domínguez, el Consejero Dr. Altmann y el Ing. Babini ha visitado al Jefe de Estadística de la Casa de Gobierno, Mayor Salazar, iniciando así las gestiones para obtener las divisas necesarias para la adquisición de la misma. Indica el señor Decano que dicho funcionario comprendió la importancia del proyecto expuesto y que el mismo les solicitó la confección de un memorandum completo y exhaustivo, en el que figuraran todos los organismos interesados en el problema, aplicaciones de la computadora en el campo de investigación y finalmente la parte adminis-

///•

Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

.///

trativa del proyecto para su elevación al señor Presidente de la Nación. Se deja la preparación de este memorandum a la Comisión pertinente.

Continúa explicando el señor Decano que el único problema que podría surgir es el relativo a la parte presupuestaria, pero estima que será resuelto con la autarquía universitaria. Indica también que iniciará el proceso preparando un primer convenio con el Servicio Meteorológico Nacional, que próximamente se someterá a consideración del Consejo.

El Dr. Gonaźlez Domínguez indica la conveniencia de realizar también entrevistas con otras instituciones, por ej. Fabricaciones Militares, Y.P.F. etc.

El señor Decano informa que ha conversado con el Ministro de Aeronáutica quien también le ha solicitado un memorandum para llevarlo a conocimiento de la Fábrica de Aviones e interesarlos en el problema, como también a otros organismos del mismo Ministerio. También sugiere que debe invitarse a la Facultad de Ingeniería a participar en este proyecto. Indica que hará los contactos necesarios pues ya se ha designado al Decano de dicha Facultad. Recalca la necesidad que el Instituto del Cálculo comience a trabajar desde ahora trayendo al Consejo los convenios con los organismos, para su ratificación.

4.- CONVENIOS DE LA FACULTAD CON OTROS ORGANISMOS TECNICOS Y CTENTIFI

COS.

Explica el señor Decano que, ante los convenios que ya se han firmado o pueden celebrarse en el futuro con distintas en tidades técnicas y/o·científicas, debe tratarse de llegar a una colaboración efectiva, pero tratando de centralizar la parte de investigación en la Universidad. Explica que en la entrevista con el Almirante Helio López el mismo ha ofrecido un microscopio electrónico que puso a disposición de esta casa, así como también el espacio

necesario para el funcionamiemto del mismo así como del Instituto de Física. Indica la conveniencia de realizar convenios en nombre de la Facultad y no de una persona. Departamento o grupo.

El Dr. Altmann aclara que podrían hacerse convenios a tres partes: las dos instituciones interesadas y la persona involucrada.

El señor Decano explica que también pueden firmarse convenios con las Facultades (ha habido conversaciones al respecto con el Decano de la Facultad de Ingeniería), tratando de centralizar y aunar las investigaciones y elementos en general.

El Dr. Busch aclara que podría existir el peligro de quitar alguna investigación de un lugar donde se realiza bien para traerla a esta casa, con menos probabilidades de éxito.

El Dr. González Bonorino explica que sólo se trasladará una investigación cuando se tenga la seguridad de poder llevarla a cabo.

El Dr. Kühnemann pide se le aclare cuál es la posición administrativa al respecto. El señor Decano aclara que existe la partida de "Honorarios y Retribuciones a Terceros", para la locación de actividades restringidas. El Dr. González Bonorino explica que pue den trasladarse fondos al presupuesto universitario con un fin específico, con respecto a esto. El señor Decano insiste en la necesidad de tener todos los problemas ya estudiados y aclarados para el momento en que se estudie la autarquía universitaria.

El señor Decano resume la tarea a realizar: ver entre los Departamentos, Institutos e investigadores qué tipo de contratos pueden hacerse y con qué organismos, y ver los contratos de otras Facultades para estudiarlos, etc.

El Dr. Busch indica que no se dispone de suficiente espacio para trabajar. El señor Decano aclara que puede buscarse en alguna forma más lugar. El Dr. Altmann sugiere comprar locales del tipo pre-fabricado, pero el señor Decano indica que resulta más util

111.

un tipo de galpón francés ya aplicado en distintos organismos. El señor Secretario indica que podría instalarse en la Facultad y luego trasladarse al nuevo edificio.

El señor Decano sugiere nombrar dos grupos de personas, uno que se ocupe de redactar los proyectos de convenios y otro para estudiar los convenios pendientes de otras Facultades.

El señor Secretario indica que podría ocuparse de ello la Comisión de Interpretación y Reglamento. Aprueba el señor Decano, con el agregado de otras dos personas, y sugiere al señor Castilla que colabore con el Dr. González Bonorino.

El Dr. Altmann sugiere que el personal interesado en firmar con venios tendría que dirigirse a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

El señor Decano explica que en un caso se ha firmado un convenio sin aclarar debidamente a quién corresponde la responsabilidad. lo que originó dificultades posteriores, de allí la importancia de la forma propuesta para realizar los convenios.

# 5.- COORDINACION CON LA FACULTAD DE INGENIERIA

El señor Decano informa con respecto a una entrevista mantenida con el Decano de la Facultad de Ingeniería, en el sentido de
iniciar una acción común. Ante todo podría comenzarse con reuniones entre ambos claustros para establecer cuáles son los problemas
de interés común y las posibles soluciones, por ej podría hacerse
un fondo común con algunos laboratorios y personal lo que traería
como consecuencia un mejor aprovechamiento de los presupuestos de
ambas Facultades. Las reuniones referidas podrían dar lugar a un
convenio.

El Dr. Busch indica que hay un antecedente en Química.

El Dr. Giambiagi opina que algunas materias podrían cursarse en ambas Facultades, o hacer carreras mixtas.

///-

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Universidad de Buenos Aires

.///

El Dr. Altmann solicita se le aclare quién provee el personal docente en esos convenios, para evitar que, finalizados los mismos, desaparezca dicho personal y se interrumpa la continuidad de la enseñanza. Recalca que es necesario fijar nomas generales.

El señor Decano explica, con respecto a la faz administrativa del problema, que si una cantidad de alumnos de esta Facultad concurre a otra y viceversa, pueden incrementarse los presupuestos de ambas Facultades, con la parte correspondiente que cede la otra. Al desaparecer el convenio, se refestructuran nuevamente los presupuestos.

A continuación el señor Decano resume los pasos que deberían realizarse:

- 1º Disponer se estudien las necesidades y soluciones posibles de los Departamentos de Química, Física, Matemáticas u otros de ambas Facultades y propiciar reuniones de grupos de Profesores de ambas casas.
- 2º Para facilitar esto, las designaciones de personal docente deberian ser flexibles. Es decir, que no se nombren para una materia específicamente.
- 3º Ver en el futuro la posibilidad de efectuar estudios conjuntos de los presupuestos de ambas Facultades para evitar superposiciones.

Sugiere discutir este tema en la próxima sesión. Solicita autorización para tomar contacto con las cátedras de Química, Física y Matemática y entrevistar al Decano de la Facultad de Ingeniería. Hay aprobación del Consejo al respecto.

## 6.- OTROS ASUNTOS

El señor Secretario informa que, con fecha 22 de noviembre se ha invitado al Dr. Masera para que dicte tres conferencias sobre Ecuaciones Diferenciales No-lineales, quien ha contestado aceptando e indicando que las mismas se desarrollarán del 16 al 21 del

del cte. mes y se le abonarán \$8.500 m/n más los gastos de pasajes. Se aclara que este asunto ya estaba en marcha al tomar posesión de su cargo el señor Decano.

El Dr. González Domínguez opina que esas conferencias resultarán de suma utilidad.

El Ing. Valencia sugiere que haya una norma general para tratar estos asuntos, es decir, que se solucionen en forma inmediata, sin necesidad de traerlos previamente al Consejo.

Hay aprobación.

El señor Decano indica que se podría solicitar a la Comisión de Presupuesto que informe en la próxima sesión la suma de que se dispone para estos fines.

El señor Secretario informa sobre otro asunto: se refiere a las fechas de exámenes de ingreso libres para diciembre y febrero propuestas por la Comisión de Ingreso. Se fijan las siguientes fechas para los exámenes libres de ingreso:

	Matemática	-1°	parte	(de	mañ an a)	1957 Dic. 26	1958 Feb. 26
	11	-2°	tt	( d€	tarde)	26	26
Biología (de tarde)						26	26
Química (de mañana)						27	27
	Física (de	tar	de)			27	27

El señor Secretario lee luego una nota del Departamento de Zoologíaen la que se solicita que para completar la parte de Fisiología, en la materia Anatomía y Fisiología (Plan Viejo), el desarrollo de los trabajos prácticos se efectúe en febrero y marzo de 1958. Los alumnos podrán rendir a posteriori, con la aprobación de los trabajos prácticos de Fisiología.

Habiendo manifestado su conformidad los representantes de los alumnos, se aprueba este pedido.

El señor Secretario informa sobre otro asunto: la profesora de alemán Srta. Catalina Schirber solicita ser reemplazada en las mesas examinadoras de diciembre y febrero próximos por el Dr. Martín S. Cappelletti, debido a que debe viajar a Europa próximamente. Hay aprobación.

Otro asunto: Hay resolución del Consejo Superior de la Universidad por la cual se elimina del padrón (pudiendo solicitar su reincorporación) a los egresados que no votaron en las últimas elecciones de Consejeros. Se vota hacer efectiva la disposición de la Universidad.

El señor Secretario propone tratar la marcha de la refacción del edificio, porque cree conveniente agilizar estos trámites.

Informa al respecto el Dr. González Bonorino que, a pedido de la Comisión respectiva, ha tomado contacto con la oficina de Construcciones Universitarias, en donde le han informado que si la Facultacionesiste en que sea el Ministerio de Obras Públicas quien haga los arreglos, ellos van a informar favorablemente.

El señor Decano cree conveniente redactar un memorandum al Minigterio de Educación y pedir una entrevista con el Ministro de Obras
Públicas y que la Comisión del Dr. Busch prepare el proyecto de
refacción para presentar a ese Ministerio.

El señor Decano sugiere tres temas para la próxima reunión del Consejo: lº la creación de un Centro Latinoamericano de Matemática, en esta Facultad, auspiciado por la UNESCO; 2º la creación de un Centro Latinoamericano de Meteorología, apoyado por las Naciones Unidas y 3º Calendario de la Facultad para el año próximo.

El Dr. González Bonorino informa que la Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas ha otorgado subsidios para

I my fairle

y Naturales

.///

esta Facultad y da algunos detalles de los mismos. Aclara que en un comienzo el instrumental que ingrese a la Facultad será en préstamo, más tarde se transferiría como donación.

El señor Secretario indica que el Ing. Valencia ha dicho que tenía un convenio de investigación con la Comisión Nacional de la Energía Atómica, la cual proveería instrumentos y otros elementos. Como se había acordado en sesión anterior una suma para adquisición de instrumental para su cátedra, pregunta si no habría superposición de elementos. El Ing. Valencia aclara que nó.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.40 hs.